

Cañete, diciembre 13 de 2021. -

Señores
Tribunal de Honor
PRESENTE

De su consideración:

Por medio de la presente tengo a bien informar a Uds. que con fecha 4 de diciembre, se desarrolló Rodeo en la comuna de Contulmo, donde asumí la responsabilidad como Encargado de Corrales, junto al socio Carlos Sáez Vera; labor que se desempeñó bajo la supervisión de Roberto Chamorro Delegado del Rodeo de quién recibimos al igual que del resto de socios, el agradecimiento y felicitaciones.

El día de ayer, 12 de diciembre, durante el desarrollo del Rodeo de Tirúa, que se llevó a cabo en la ciudad de Los Álamos, fui increpado públicamente por Roberto Fuentealba, socio según tengo entendido del Club de Rodeo de Arauco, quién señaló que, necesita saber qué pasó en el Rodeo de Contulmo, porque asegura, algo se hizo para perjudicarlo, y que "moverá sus contactos para que yo, y los "involucrados" no volviésemos a pisar una media luna". Le describí con detalles que 6 toros fueron separados el día sábado para el Champion, y que, por indicación del Delegado, y ante la posibilidad de que 7 colleras pasaran a la final, se sumó otro animal. A pesar de eso, continuó con insultos y repitió sus amenazas en público.

Primero que todo, debo señalar que soy una de las personas más radicales en la oposición al ejercicio de malas prácticas dentro de este deporte, por lo mismo acepté con agrado la responsabilidad encomendada, porque he visto la presión que algunos ejercen sobre quienes desempeñan esta función, y es algo que debe terminar.

En segundo lugar, todo el proceso fue visado por el Delegado del Rodeo, y jamás nos hizo siquiera una mención, ya que, por la forma de trabajar, era IMPOSIBLE que algo así sucediera.

En este contexto, es que vengo a denunciar, la conducta poco ética, la falta de respeto no solo hacia mi persona, sino también hacia el socio que trabajó conmigo, y a nuestro Delegado, por el hecho de poner en duda públicamente el buen desempeño y la transparencia con que se llevó a cabo el proceso, que el resto de participantes elogió y agradeció.

Por otro lado, denuncio el comportamiento agresivo y discriminatorio de este sr. hacia mi persona, toda vez que presume de sus influencias para conseguir su objetivo, que no es otra cosa que coartar mi libertad de participar en una actividad que para mí no solo es un deporte, sino mi trabajo y el sustento de mi familia.

Solicito formalmente se consideren los Art. 99 y Art. 73 N°2 de los estatutos que nos rigen, y en los cuales me sustento, ya que provocar descrédito y menoscabo, afecta la transparencia con la que se llevó a cabo la actividad, y la prepotencia y conductas amenazantes no son precisamente un atributo que represente nuestra noble actividad corralera.



IVÁN E. PEÑA HERNÁNDEZ - 12.324.072-3
SOCIO CLUB DE RODEO CONTULMO